



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2020

Elaborado por la Dirección General Planificación, Ordenación e Inspección. Enero 2022

Revisado por Coordinación Regional Plan de Salud Mental. Marzo 2022

Validado por la Comisión de Seguimiento del Plan de Salud. Marzo 2022

Aprobado por la Comisión de Dirección de la Consejería de Sanidad. Abril 2022

EJE 1. Liderazgo y Gobernanza: Nuevo modelo organizativo del Sistema de Salud



Reforzar el liderazgo y una gobernanza eficaces en el ámbito de la salud mental. Fomentar la coordinación y el trabajo en red



Promoción de la participación y el abordaje interinstitucional de la Salud Mental

Reuniones entre Consejería y SESCOAM para la elaboración del Decreto de Centros de Apoyo a la Salud Mental.

Reuniones del Equipo de Coordinación Regional de Salud Mental (ECORSAM)

3 reuniones con Plena Inclusión, 2 con FSCLM, 3 con Unidad de Igualdad de Género y 2 de la Comisión Central de Patología Mental Grave (PMG).



Trabajo en Red

Red de Expertos y Profesionales de Salud Mental de CLM 2 informes emitidos.

Comisión Central de Patología Mental Grave 2 reuniones (junio y octubre), 1 acuerdo en la reunión de junio, con aprobación del Reglamento interno de las comisiones de área de PGM.

Creación del grupo de trabajo del plan de cuidados a profesionales, integrado por profesionales expertos.



Buen Gobierno: Evaluación de necesidades y planificación de recursos

- Definición de la **Estrategia de Atención Integrada**. Proceso asistencial integrado de PMG- pendiente de revisión.
- **Programa de atención integrada a las personas con patología dual**. Revisión del borrador.
- Curso “**Abordaje de la patología dual**”.



Definición del modelo de evaluación económica en Salud Mental

Elaboración de la memoria económica anual que incluye el análisis coste eficiente de los gastos anuales en salud mental.

Aprobación de la previsión presupuestaria anual del PSM por el Consejo de Dirección.



Colaboración con otros organismos y crear sinergias que optimicen la asignación de recursos

La FSCLM mantiene colaboración anual con la Fundación "La Caixa" (Programa Incorpora).

Promover los derechos humanos. La participación y la autonomía de las personas con trastorno mental y sus familias



Fortalecimiento y emancipación de las personas con trastorno mental y sus organizaciones

Visibilización y lucha contra el estigma de las personas con trastorno mental

- Celebración del III Certamen literario "Bálsamo de Fierabrás".
- Día de la Salud Mental: acto online.

La FSCLM registra **16 proyectos** a través de la *Convocatoria de Subvenciones* específica de Promoción y Prevención Salud Mental.

Grupos Focales sobre experiencias de pacientes en dispositivos de SM

El **100%** de los dispositivos tiene implementados espacios de asamblea donde se tratan temas relacionados con la experiencia del paciente.

Modelos de encuesta de satisfacción o cuestionario de evaluación de calidad percibida, que se realizan de forma sistemática con una **frecuencia mínima anual**, y *miden la calidad de la atención percibida por personas usuarias y familiares.*

Participación de personas con trastorno mental en dos cursos formativos dirigidos a profesionales de SM:

- "Aspectos éticos y legales en SM"
- "Abordaje integral de la violencia de género"



Elaborar y aplicar las recomendaciones sobre salud mental en consonancia con los derechos humanos

El **100%** de los dispositivos de **Rehabilitación Psicosocial** incorporan la perspectiva de derechos humanos, informando sobre ellos en el proceso de acogida.

La FSCLM establece un estándar que recoge la realización de **actuaciones específicas para velar por los derechos humanos**. (el **68%** han realizado 2 o más actuaciones).

Adaptación de un **documento de Voluntades Anticipadas** en SM-Andalucía para Castilla-La Mancha

- Curso de “**Aspectos éticos y legales en salud mental**”, con **50 participantes**.
- Se ha incluido para todos los dispositivos de atención un **documento de voluntades anticipadas** vinculado con el *Plan de Recuperación Personal*.
- Existen **mecanismos de coordinación** entre los dispositivos de SM y centros penitenciarios para la atención de las personas con TMG en 2 áreas de CLM.
- **Informe jurídico** viabilidad de las **comisiones de análisis de casos (CAC)**.
- Elaboración de la **Guía de Derechos Humanos en Salud Mental**.

Eje 2. Servicios de asistencia social y salud mental, completos, integrados y con capacidad de respuesta. Humanización de la asistencia



Adecuar los recursos mejorando el análisis de necesidades del paciente y la continuidad asistencial: Modelo de atención integrada e integral



Identificación de buenas prácticas en la atención integral

176 actuaciones específicas de lucha contra el estigma.

1 Jornada de Buenas Prácticas en colaboración con Plena Inclusión.

Boletines profesionales. Difusión de boletines mensuales con información sobre buenas prácticas.



Atención a las necesidades de las personas en su entorno

476 personas (25%) han sido atendidas a través de programas de intervención comunitaria, desde los 19 Centros de Rehabilitación Psicosocial y Laboral (CRPSL). De éstas, **206** son mujeres.

Programa Asertivo Comunitario en el área de Albacete: **5787** atenciones realizadas.

Los **Grupos de Ayuda mutua** y los **grupos multifamiliares de Hospitales de día**. En 8 áreas sanitarias, debido a la situación sanitaria, en algunos casos se vieron interrumpidos y en otros continuaron funcionando de manera telemática.



Integración sociolaboral

Programa INCORPORA
de intermediación laboral a través
de acuerdos de colaboración.
OBJETIVO: Favorecer la
incorporación al mercado laboral
de personas con dificultades de
empleabilidad.

A través del programa:

Las **entidades sin ánimo de lucro** tienen
acuerdos con empresas con las que
realizan contrataciones.

Se han hecho efectivos **342 contratos**,
141 destinados a mujeres.

Atendidas **370 personas** por **técnicos de
inserción laboral** de la FSCLM, de las
cuales **162** son mujeres con PMG.

Itinerarios de inserción laboral: En los CRSPL han sido atendidas **402** personas con
problemas de salud mental, de las cuales 137 son mujeres.

Proyectos de formación: Han participado **139** personas, en **acciones organizadas por el
SEPE** (Servicio Público de Empleo Estatal).



Atención a la patología mental grave persistente compleja

Programa de colaboración entre el SESCAM y **Plena inclusión Castilla-La Mancha**, para el
apoyo a entidades de personas con discapacidad intelectual y/o graves alteraciones de
conducta.

Acciones de mejora implementadas para la continuidad asistencial y la transición entre
dispositivos en patología mental grave:

1. Creación del formulario “Plan Individual de Tratamiento y Rehabilitación” y mejora
del flujo de información y transición entre dispositivos.
2. Dos reuniones de la Comisión Central de Patología Mental Grave.
3. Informe jurídico que recoge opciones de atención a pacientes de la “Unidad
Residencial y Rehabilitadora de Guadalajara”.

Trabajar por la mejora del ambiente terapéutico y las intervenciones orientadas a la recuperación de la persona



Apoyo entre iguales

Grupos de Ayuda Mutua en Salud Mental (GAM)

- **26 actividades** desde los CRPSL relacionadas con los GAM
- Presentes en **8 Unidades de SM** de varias áreas de CLM.
- Programación para **formación específica en GAM** y promover su desarrollo en AP.
- Creación y desarrollo del **“Aula para personas con patología mental”** (Escuela de Salud y Cuidados).



Intervención familiar

- **2 actividades** desarrolladas a través de **programas de intervención y apoyo mutuo en familias** con PMG.
- Un **Aula de familias** para personas con PMG.
- **Terapias familiares** en distintos dispositivos de la red de salud mental.
- **Grupos multifamiliares de intervención y apoyo mutuo en Hospitales de día** del SESCAM.

EJE 3. Sostenibilidad, promoción y prevención



Analizar y gestionar la demanda



Optimizar la provisión de servicios

- Aprobación y difusión del **Reglamento de funcionamiento interno de las comisiones de área de PMG en la Comisión Central de PMG.**
- Gestión de la **mejora en el funcionamiento y criterios de derivación y priorización** entre dispositivos residenciales.
- **Análisis semestral de la demanda y respuesta asistencial.-** Ocupación de plazas en recursos residenciales.

Colaborar con otras instituciones para poner en marcha estrategias para la prevención y promoción de la salud mental



Primera infancia

2 programas implementados de coordinación en **centros de atención temprana**, disponibles en su entorno:

- 1. Actuaciones escolares** de promoción del bienestar, de coordinación entre atención temprana y profesionales del ámbito educativo. Traspaso de información.
- 2. Coordinación entre Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil y hospital de día Infanto-juvenil de Mancha- Centro.-** Atención a niños de 0-3 años con sospecha de alteraciones del desarrollo, intervención con bebés prematuros, bebés con trastornos funcionales, madres con psicopatología que puede afectar a la vinculación...



Ámbito escolar

Desarrollo de **estrategias para el abordaje de escolares con problemas de salud mental.** -
Formación y coordinación para el manejo de una situación de crisis.

Reuniones de coordinación a nivel regional para programar acciones formativas.
Un programa de formación por provincia.

Jornadas conjuntas con Educación y Salud Mental

Desarrollo de **estrategias coordinadas de prevención/detección e intervención en menores con problemas de salud mental** relacionados con situaciones de acoso escolar y víctimas de maltrato:

Protocolo de Acoso Escolar, publicado en enero del 2017, de aplicación en todos los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Programa #TUCUENTAS, para la detección precoz del acoso escolar, con implantación en los centros educativos desde el curso 2016-2017. **Un programa por provincia.**

Contacto anual desde el Servicio de inclusión educativo y convivencia (Educación) con el Servicio de familia (Bienestar Social), para coordinar el desarrollo del programa en los centros educativos.



Prevención del suicidio

Estrategia para la Prevención del suicidio y la intervención ante tentativas autolíticas

[https://sanidad.castillalamancha.es/files/estrategias para la prevenccion del suicidio_ok.pdf](https://sanidad.castillalamancha.es/files/estrategias_para_la_prevenccion_del_suicidio_ok.pdf)

De un total de **53 acciones previstas** hasta 2025, se han **implementado** en 2020 un **43%**.

Participación de 10 instituciones y asociaciones en el Plan estratégico de prevención del suicidio, mediante reuniones o realización de actividades orientadas a la prevención: teléfono de la Esperanza, Cruz Roja, Federación de Salud Mental, Plena Inclusión, Consejería de Sanidad, SESCAM, FSCLM, Consejería de Educación, Consejería de Bienestar Social y Academia de Infantería de Toledo.



Hábitos de vida saludables

EL **100% de los CRPSL y RC** tienen programas de hábitos saludables incluidos entre sus actividades.



Promoción de la Salud física en personas con Patología Mental Grave (PMG)

Participación de **495** personas en **actividades deportivas en CRPSL y RC**

4 Programas de salud mental y física en el CTD El Alba: motivación al cambio, prevención de recaídas, psicoeducación, deporte; con media de 20 usuarios.

Las Unidades de Media Estancia (UME), los Hospitales de Día de todas las áreas y la Unidad Residencial y Rehabilitadora (URR) de Alcohete disponen de **programas para la promoción de la salud física:** sesiones de psicomotricidad, paseo de integración comunitaria, sesiones de educación sanitaria de alimentación saludable, deporte adaptado según capacidades y talleres de relajación.



Trastornos de la conducta alimentaria

Actualización de contenidos en la web del SESCAM por parte de los Grupos Regionales de Trabajo de TCA (trastornos del comportamiento alimentario).

EJE 4. Gestión del Conocimiento



Desarrollo competencial



Identificar perfiles competenciales y planificar acciones formativas acordes con las necesidades

Se **identifican necesidades** en los profesionales de salud mental y se **programan formaciones** en base a éstas.

Diseño del proceso de formación continuada en Salud Mental del SESCAM basado en competencias profesionales y criterios de calidad. Borrador en fase de revisión.

Actividades formativas y actividad de grupos regionales de trabajo- Memoria 2020:

https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20210201/memoria_actividades_formativas_y_de_participacion_2020.pdf

Diseño del proceso de formación continuada de la FSCLM

Se desarrollaron 7 acciones formativas: 6 de ellas en el área de *“Actualización del conocimiento y de las prácticas profesionales”* y la séptima fue una *formación específica sobre Covid-19 y medidas de prevención y protección de la salud.*



Datos científicos y de investigación

4 líneas de investigación en Salud Mental en la región.

Análisis de la estructura de costes en Salud Mental para estudios de contabilidad analítica.